

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 29 de Junio de 2022

Ref.:Expediente N°: 11676/425-2021

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND X 50 KGS	TIPO MINETTI	9
2	CEMENTO DE ALBAÑILERIA X 40KG.	TIPO PLASTICOR	15
3	LADRILLO COMÚN		2000
4	REVOQUE FINO A LA CAL (BOLSA 25 KG) TIPO WEBER	O KLAUKOL	4
5	CHAPA SINUSOIDAL C27, 4.50M X 1.10M	CINCALUM	4
6	PERFIL C 50X80X1.6MM X 12M LARGO	ACINDAR	1
7	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 8 MM	ACINDAR	9
8	BARRAS DE HIERRO TORSIONADO DE 6 MM	ACINDAR	6
9	PUERTA CHAPA C22 DE 0.80 X 2.05 M TIPO STANDARD		1
10	VENTANA METALICA 1X1 MTS.	DE ABRIR C/REJA Y CELOSIA - STANDARD	1

FLETE: B° Ejercito Argentino - Constitucion N° 1719 - San Miguel de Tucuman.

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **11:30** del día **06/07/2022**, en la calle Piedras N° 530 , 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-